



**SOLICITUD DE ADMISIÓN A 2º CURSO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADOS MEDIO Y SUPERIOR
DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
(Cambio de centro o ciclo formativo)

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE¹:					
NOMBRE		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DNI / NIE / PASAPORTE	
FECHA DE NACIMIENTO <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> <u> </u> / <u> </u> / <u> </u> <small>DÍA MES AÑO</small>	SEXO <small>VARÓN <input type="checkbox"/> MUJER <input type="checkbox"/></small>	NACIONALIDAD	DOMICILIO (Dirección postal, vía, número, piso, bloque, Esc. y puerta)		
PROVINCIA	MUNICIPIO	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A DEL SOLICITANTE:					
NOMBRE	APPELLIDOS	DNI /NIE/PASAPORTE			TELÉFONO
EXPONE que cumple los requisitos de acceso a 2º curso (Señale con una <input checked="" type="checkbox"/> cumplimento lo que proceda):					
Grupo primero. Doble titulación en el mismo centro docente					
<input type="checkbox"/> He superado el primer curso de un ciclo formativo conforme al plan de estudios que cursé y solicito plaza en segundo curso de otro ciclo con relación curricular significativa (Anexo XII), en el mismo centro docente.					
Grupo segundo. Doble titulación en distinto centro docente					
<input type="checkbox"/> He superado el primer curso de un ciclo formativo y solicito plaza en segundo curso de otro ciclo con relación curricular significativa (Anexo XII), en un centro distinto al de origen. Indique su situación:					
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> a) He superado todos los módulos del primer curso conforme al plan de estudios cursado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. <input type="checkbox"/> b) He superado todos los módulos del primer curso conforme al plan de estudios cursado en otra comunidad autónoma o en el ámbito del Ministerio competente en materia de Educación. <input type="checkbox"/> c) Tengo módulos pendientes del plan cursado en 1.º, pero cumple los criterios de promoción establecidos. 					
Grupo tercero. Cambio de centro docente o modalidad					
<input type="checkbox"/> Deseo continuar el segundo curso del mismo ciclo formativo, pero en un centro diferente al de origen o en otra modalidad (presencial, semipresencial o virtual). Indique su situación:					
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> a) He superado todos los módulos del primer curso conforme al plan de estudios cursado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. <input type="checkbox"/> b) He superado todos los módulos del primer curso conforme al plan de estudios cursado en otra comunidad autónoma o en el ámbito del Ministerio competente en materia de educación. <input type="checkbox"/> c) Tengo módulos pendientes del plan cursado en 1.º, pero cumple los criterios de promoción establecidos. 					
Denominación del centro docente donde cursó 1.º curso:		Municipio del centro de procedencia:			
Nota media del primer curso (con dos decimales): (Ej.: 7,85)					

SOLICITA: Ser admitido en el curso 20____/20____ en el centro docente para cursar 2º curso en el siguiente centro docente y ciclo formativo:

Denominación del centro docente solicitado ⁴	Denominación completa del ciclo formativo solicitado y modalidad (presencial, semipresencial o virtual)

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA:

Certificación académica de las notas de 1º curso del ciclo formativo en el que solicita plaza.

El/la firmante declara bajo su responsabilidad que todos los datos de la presente solicitud se ajustan a la realidad.

En _____ a _____ de _____ de 20____.
 Firma del alumno
(En caso de minoría de edad del alumno)

Firma del padre/madre/Tutor

Fdo. _____

Fdo: _____

SELLO
DEL CENTRO

SR. DIRECTOR O TITULAR DEL CENTRO _____
 (Denominación completa del Centro docente en el que desea ser admitido en 2º curso)



Información sobre Tratamiento de datos de carácter personal Admisión en enseñanzas de Formación Profesional

Los datos de carácter personal serán tratados de conformidad con la normativa de Protección de Datos Personales (Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

Responsable	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Domicilio social	Consultar en: https://www.carm.es en el portal institucional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Contacto Delegado de Protección de Datos	dpd.centros@murciaeduca.es (correo general del Delegado de Protección de Datos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia)
Actividad de tratamiento	Admisión y matriculación en enseñanzas de Formación Profesional.
Fuente de la que procedan los datos	Interesado.
Base jurídica del tratamiento	RGPD 6.1 e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Legitimación	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
Fines del tratamiento	Gestión de la admisión y matriculación en enseñanzas de Formación Profesional.
Colectivo de interesados	Alumnos y representantes legales.
Categoría de datos personales	Datos identificativos y de contacto. Características personales. Datos académicos y profesionales. Datos especialmente protegidos.
Destinatarios	Centros docentes. En su caso, prestatarios de servicios asociados (comedor, transporte, etc.).
Transferencias internacionales	No están previstas.
Periodo de conservación de datos	Periodo indeterminado. Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes	No se realiza.
Derechos del interesado	Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".
Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento	Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control	Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos http://www.agpd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
Información adicional	Disponible en http://www.aepd.es y en el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable en el portal de transparencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



ANEXO XI

Calendario de admisión para alumnado de 2º curso que cambia de centro o ciclo

Curso 2025-2026

Período	Actividad
Del 25 al 30 de junio de 2025, ambos inclusive	Periodo de solicitud de plazas a 2º curso. (Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo X de esta resolución, se presentarán en el centro que solicita la admisión).
7 de julio de 2025	Publicación en el tablón de anuncios del centro de las listas provisionales con su baremación.
8 y 9 de julio 2025	Periodo de reclamaciones en el centro educativo donde entregó la solicitud.
15 de julio de 2025	Publicación en el tablón de anuncios del centro de las listas definitivas de admitidos y reservas.
Del 15 al 21 de julio de 2025	Plazo de matrícula para el alumnado de las listas de admitido.*

Una vez finalizado el plazo de matrícula, los ciclos formativos que cuenten con plazas vacantes y no dispongan de listas de reserva podrán considerar solicitudes fuera de plazo por orden de llegada, siempre y cuando haya vacantes disponibles en el grupo.

En este caso, el criterio de admisión será la fecha de registro de entrada en el centro. Si se presentan varias solicitudes el mismo día, se aplicará el desempate alfabético.



ANEXO XII

RELACIÓN DE LOS CICLOS FORMATIVOS CON EL PRIMER CURSO EN COMÚN A EFECTOS DE
ADMISIÓN EN SEGUNDO CURSO

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS CON PRIMER CURSO COMÚN
Administración y Gestión	CFGS Administración y Finanzas CFGS Asistencia a la Dirección
Agraria	CFGM Producción Agroecológica CFGM Producción Agropecuaria
Comercio y Marketing	CFGS Comercio Internacional CFGS Transporte y Logística CFGS Gestión de Ventas y Espacios Comerciales CFGS Marketing y Publicidad
Hostelería y Turismo	CFGS Agencias de Viajes y Gestión de Eventos CFGS Guía, Información y Asistencia Turísticas
Informática y Comunicaciones	CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web
Instalación y Mantenimiento	CFGM Instalaciones Frigoríficas y de Climatización CFGM Instalaciones de Producción de Calor
Sanidad	CFGS Anatomía Patológica y Citodiagnóstico CFGS Laboratorio Clínico y Biomédico CFGS Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear CFGS Radioterapia y Dosimetría
Textil, confección y piel	CFGM Calzado y Complementos de Moda CFGM Confección y Moda